

PREMIOS
DeLLEY
3ª edición

Hotel The Westin Palace, Madrid, 16 de febrero de 2018



LA DIOSA DE LA JUSTICIA ATERRIZA EN MADRID

Son, como la mayoría de los ciudadanos de nuestro país, personas silenciosas y discretas que, desde que se levantan hasta que se acuestan, intentan que nuestro país sea cada vez más justo. Con la Justicia como estandarte, la filosofía de los bufetes galardonados tiene muchos denominadores comunes: cercanía, atención personalizada y constante, disponibilidad total para el cliente, coherencia, rigor, compromiso, sacrificio, formación y profesionalidad. El origen de muchos de ellos es familiar. Otros no han heredado bufete, pero sí han respirado el Derecho desde la cuna. Sus abuelos, sus padres, sus tíos, sus maestros... les han transmitido valores y principios que, adaptados a los tiempos actuales, inspiran cada una de sus decisiones, demandas, escritos, recursos, etc.

Buscan la justicia para quienes acuden a ellos por un asunto que, probablemente, les quite el sueño. Pero ni se desaniman, ni se vienen abajo. Ansían, en palabras del gerente de «El Suplemento», Pablo Suárez, «una Justicia ágil y eficaz, moderna y funcional». Una frase de la letrada María Begoña Lordén, podría valer para sintetizar su espíritu. «Llevamos como bandera un lema: nunca hay que dar nada por ganado, ni nada por perdido». Pico y pala.

DE TODA ESPAÑA

Veintiséis firmas del sector jurídico, asentadas en distintos puntos de la geografía nacional peninsular e insular, fueron distinguidas en los Premios De Ley 2018. Una representación de ese amplio colectivo que pugna por tener un mayor aprecio social. Las estatuillas conmemorativas de esta tercera edición fueron entregadas el pasado viernes en un acto celebrado en el Hotel The Westin Palace de Madrid. Durante el cóctel de bienvenida, los asistentes se mostraban interesados en poder establecer algún tipo de alianzas o colaboraciones, lo que situó al «networking» como el protagonista de esta primera parte del evento.

Unos galardones que, como indicó la maestra de ceremonias de la gala, Clara Castelló, pretenden «reconocer la trayectoria y el esfuerzo

► Despachos jurídicos de distintos puntos del país, 26 en total, han sido galardonados en la tercera edición de los Premios De Ley. Durante la Gala se ha destacado la dignidad de la profesión así como la importante función social que desempeña



Pablo Suárez puso punto final al acto

que, día a día, realizan profesionales del mundo del Derecho en distintas partes de España». Un certamen que organiza el grupo editorial «El Suplemento», cuya visión se resume en una frase: «No quieras ser imprescindible hoy... sé inolvidable». Su misión principal es la de «reconocer ese trabajo diario, con interminables jornadas dedicadas a la representación en litigios, formación, actualización académica y atención a sus clientes, restándose a familia, amigos o a ellos mismos».

Antonio Queijeiro, su director, explicó, tras dar la bienvenida a todos los invitados, que el origen de los Premios, en todas sus versiones, es destacar que «España es un gran país y contamos con gente con mucho talento. Tenemos magníficos profesionales en todas las áreas y en prácticamente todo el mundo. Por ello, damos un paso adelante poniendo el foco en ellos y valorándolos». «Los Premios De Ley –añadieron con la intención de abrir un nuevo espacio donde profesionales del Derecho fueran situados como referentes, destacando a cada uno en su especialidad. Detectamos, además, que había un amplio

segmento de ellos que pasaba desapercibido y que prácticamente nunca había sido destacado públicamente, aunque hacían una labor que, como mínimo, era merecedora de elogio».

A lo largo de estos años, continuó Queijeiro, «hemos publicado entrevistas con destacados profesionales del Derecho, pero quisimos ir más allá, abriendo un espacio de intercambio y conocimiento». Asimismo, destacó: «Trabajamos con entusiasmo en estos premios que ya son un referente nacional».

A LAS FAMILIAS

Las intervenciones de los galardonados fueron coincidentes en más de un punto. Uno de ellos fue el agradecimiento a sus seres más queridos por su paciencia y por el tiempo que le han quitado para estudiar expedientes o elaborar un recurso urgente. Y también por ayudarles a embarcarse en este mundo. El abogado Ramón Hermosilla Gimeno recordó a su maestro, su padre. La letrada Bernadette Pradera, a sus progenitores, «quienes me infundieron la ilusión y la garra para emprender esta carrera». Car-



Vista general de un momento de la gala de los Premios De Ley 2018



men Prieto Toscano, administrador de Despacho Lanchares, dedicó el premio a su marido, creador y artífice durante 25 años de este proyecto que vio la luz para intentar aportar modernidad a la procura tradicional».

Yobana Carril, fundadora de Celtius Abogados, hizo «una mención especial a don Francisco Carril, «quien me enseñó que con valentía, coraje y palabra se va a todas partes». También tuvo muy presente lo que le enseñó su abuela: «Ella me decía que la lectura y el conocimiento ayudan a ser una persona de verdad». Fue también muy entrañable la breve alocución del abogado vizcaíno Kenari Orbe, quien afirmó que las personas más sabias que había conocido eran sus abuelos: «Ellos me dieron las bases más sólidas de la concepción que tengo hoy en día de la Justicia y me hacían hincapié reiteradamente en que nunca, fuera lo que fuese, llegara a donde llegase, dejara de ser humano».

Momento especialmente emotivo fue, sin duda, el de la intervención de María Jesús Barreñada Muñoz, presidenta del despacho madrileño Are2 Abogados, quien sostuvo que sus pilares actuales eran su equipo y «mi hija Julia, que se ha convertido en mi cuidadora personal, porque mi marido, desgraciadamente, desapareció en enero pasado. A él, le recojo hoy este galardón».

RECOMPENSA

La iniciativa de «El Suplemento» de premiar a profesionales del mundo jurídico para construir una sociedad más justa, fue agradecida por todos los distinguidos en sus breves intervenciones de agradecimiento. Joaquín Sánchez Cots, director de Master Peritas, de Santa Cruz de Tenerife, la calificó de «valiente y necesaria». «Es una recompensa a la entrega que nosotros le hacemos a la Abogacía», dijo el abogado Juan Parra, a lo que la letrada canaria,

Virginia Villaquirán, agregó: «Es un gran honor recibirlo».

Los colaboradores y los clientes de los premiados también estuvieron muy presentes a lo largo de todo el acto de entrega de los galardones. Son suficientes dos botones de muestra para corroborarlo. «El éxito de nuestra empresa radica en el enorme y valioso trabajo de un gran equipo, todos mis compañeros. Gracias a ellos, la marca y sus productos han adquirido la relevancia que se merece», apuntó Melissa Sierra Méndez, CEO de Lextools, firma que ofrece servicios especializados a los gabinetes y despachos profesionales.

EXCELENCIA

Por su parte, el abogado Antonio Suárez-Valdés, titular del Gabinete Jurídico Suárez Valdés reiteró su compromiso con las Fuerzas Armadas y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado «por pelear sin tregua por la equiparación sa-

larial con respecto a otras policías del Estado».

El punto final a la gala lo puso con sencillez pero con rotundidad el gerente de «El Suplemento», Pablo Suñer, al puntualizar que «os agradezco el nivel de excelencia de cada uno de vosotros que ha quedado patente hoy, porque sin vosotros, sin vuestra profesionalidad y trabajo abnegado no se podría celebrar nunca un acto como éste».

Una velada que destacó, asimismo, por la elegancia de todos los asistentes, en la que pudieron compartir experiencias, las delicias del buen hacer de los restauradores del hotel Palace y, como colofón, disfrutar del «bel canto» con las piezas más populares, interpretadas magistralmente por el grupo musical «Ópera Show», que fueron despedidos del escenario con una gran ovación, al tiempo que realizaban un brindis, mientras cantaban «La Traviata», felicitando a todos los presentes.



Varios premiados e invitados a su llegada al hotel



Rodrigo Marugán, S. Pontano, R. Casal, Rosa Casar, Jesús Mahía, Pilar Rodríguez, Antonio Queijeiro, Pablo Suñer, Clara Castelló, I. Dieste, L. Pérez, T. Salcedo y Alejandro Queijeiro



Antonio Queijeiro se dirige a los asistentes.



Domingo García, Nuria Gil y Diego García



Begoña Villacís, junto a letrados del despacho Suárez Valdés



Fernando Seijo y Melissa Sierra



Invitados y huéspedes del hotel no quisieron perderse la foto de familia



Los móviles no cesaron de hacer fotos



Alejandro y Antonio Queijeiro, y Pablo Suñer



Sandra Pontano y Ramón Hermosilla



Opera Show amenizó la cena



Antonio Queijeiro habla con Kenari Orbe



Juan Parra y Pilar Rodríguez



Gabinete Jurídico Suárez-Valdés-Iuriscontencia se ha confirmado, en los últimos 24 años, como el máximo especialista, con atención a nivel nacional, en Derecho Militar, así como de la Policía y la Guardia Civil. «Cada agente o militar que acude a nuestro despacho es atendido como si su caso fuera el único que tenemos, por cuanto sus logros y desventuras judiciales son también las nuestras», indica **Antonio Suárez-Valdés**, letrado director del despacho.

Preguntado sobre cómo fueron los inicios, el abogado explica: «Todos los comienzos son difíciles para un despacho que se monta desde cero, pero más todavía en nuestro ámbito. Hace 20 años, los guardias civiles y militares que acudían a nosotros para solicitar asesoramiento, lo hacían con la cabeza cubierta con gorras, gafas de sol y cuello alto... Había miedo a interponer cualquier tipo de reclamación y los agentes se presentaban asustados, pese a que su situación laboral era pésima. Fueron años duros para todos, pero pronto llegaron las sentencias estimatorias de los tribunales, al principio a cuentagotas y después a cientos por el boca oreja, y todo cambió. Desaparecieron los temores y comenzaron las acciones masivas en reclamación del reconocimiento de

derechos básicos. Tanto el Ministerio de Defensa como la Guardia Civil empezaron a sentirse desbordados y a recibir cientos de sentencias que amparaban la interpretación de sus hombres y mujeres y, finalmente, a golpe de sentencia, se tuvo que avanzar en el reconocimiento de los derechos de los guardias civiles y militares. Durante años han sido los criterios de los tribunales superiores de Justicia los que, amparando nuestras iniciativas, han hecho evolucionar nuestras Fuerzas Armadas y nuestra Guardia Civil, hasta convertirlas en un referente de nuestra sociedad, tanto dentro como fuera de ambas instituciones. La pelea ha merecido la pena y ahora el futuro es esperanzador, con la perspectiva de



Silvia Poblado, Regina Dorado, Olalla Gómez, Antonio Suárez Valdés –también a la izquierda– y Javier Longarela

la equiparación salarial».

Asimismo, Antonio Suárez-Valdés afirma que «ya no hay miedo a contactar con un abogado. Al principio, nuestro caso típico era el denuncia de un delincuente contra un agente de la Guardia Civil o reclamaciones económicas de mayor o menor entidad. Ahora, son miles los agentes y militares a los que defendemos y representamos en toda España con carácter permanente, al haber consolidado nuestro despacho como

el máximo especialista en Derecho Policial y Militar del territorio nacional».

Sobre los éxitos mediáticos del despacho, explica: «Muchos años después del inicio de nuestra lucha por derechos esenciales, llegaron los éxitos en casos mediáticos, pero no por ello menos importantes que los del resto de nuestros clientes. Especial relevancia tuvo el reconocimiento por los medios de comunicación de nuestro trabajo en el caso de la comandante Zaida Cantera o el de la cabo de la Guardia Civil María Belén, que supusieron un antes y un después en la lucha contra el acoso sexual en las Fuerzas Armadas y que originaron importantes reformas legislativas. Pero estos éxitos no nos han hecho acomodarnos, sino que nos han servido de acicate para seguir avanzando en nuestra vocación de servicio a los miembros de los Cuerpos de Seguridad y las Fuerzas Armadas».

Por la calidad de sus servicios jurídicos, especialización y éxitos cosechados en los últimos 25 años, Gabinete Jurídico Suárez-Valdés-Iuriscontencia recibió el **Premio De Ley 2018** como despacho de referencia en el área de **Derecho Militar y Policial**.

www.suarezvaldes.es

Bastida Abogados es un bufete fundado por los letrados del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid **Esteban Bastida Martín** y **Joseba Astigarraga Muni-cha**, especializado en Derecho de Familia y Derecho Penal relacionado con el Derecho de Familia. Ayuda a numerosas familias y particulares a que se les reconozcan sus derechos y libertades fundamentales hasta llegar a los tribunales e instancias internacionales si no se obtuviera justicia en España, litigando frente al Estado español ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos y el Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas.

El despacho es un referente nacional en custodia compartida, Síndrome de Alienación Parental o maltrato psicológico a menores, divorcios con alto grado de conflictividad, violencia en el ámbito familiar, denuncias falsas de violencia de género, sustracción internacional de menores, divorcios internacionales, ejecución de sentencias ex-



Luis Bertelli, Esteban Bastida y Joseba Astigarraga. A la izquierda, con Daniel Bastida

tranjeras, derecho al honor y la intimidad, errores y abusos judiciales, así como violación de Derechos Humanos. «Defendemos con independencia del sexo, la igualdad de todas las víctimas ya sean menores, mujeres u hombres, ante cualquier tipo de violencia, especialmente la que tiene lugar en el seno de las relaciones de pareja. Exigimos los derechos básicos ante los tribunales para que los jueces no les priven injustamente a nuestros clientes de sus derechos, de su honor, digni-

dad, patrimonio y hasta de su libertad», afirman.

La insistencia en que la Ley debe prevalecer sobre las arbitrariedades de los jueces ha llevado al despacho a tener éxito incluso en los casos que otros abogados habían abandonado, pensando que nada más podría hacerse por sus clientes «demostrándose así que sólo perdemos cuando dejamos de luchar», añaden.

Desde sus oficinas en Madrid, el bufete actúa en los juzgados y tribunales de todas España, contando

DERECHOS HUMANOS BASTIDA ABOGADOS



con juristas con dos décadas de trayectoria en el ejercicio de la Abogacía dirigiendo procedimientos de gran envergadura jurídica. La cualificación, preparación y experiencia adquirida a lo largo de los años, permite a Bastida Abogados dirigir procesos judiciales de alto nivel y gran responsabilidad.

«La especialización es imprescindible para dirigir con éxito los procesos judiciales encomendados, lo que exige del abogado un conocimiento profundo, así como un proceso constante de estudio y actualización», destacan los socios.

Por su trayectoria en el ámbito de los derechos y libertades fundamentales, Bastida Abogados recibió el **Premio De Ley 2018** en la categoría de **Derechos Humanos**.

Las áreas de actuación de la firma incluyen Derecho de Familia y Menores, Derecho Penal, Derecho Civil, errores y abusos Judiciales, Tribunal Europeo de Derechos Humanos y nulidades civiles y eclesiásticas.

www.bastidabogados.com